



**Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía EnerAgen**  
Acta de la VII Asamblea General. Málaga. 22 de mayo de 2009

**Fecha:** 22/05/2009 10:00 a 14:30 h.

**Lugar:** Casa Palacio del Jardín Botánico de la Concepción. Málaga.

**Asistentes:**

**Junta Directiva:**

**IDAE**

*Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía*

Enrique Gavilanes Vázquez  
Isabel del Olmo Flórez  
Irene Menéndez García

**ARGEM**

*Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia*

Carmen Fuster Torres

**INEGA**

*Instituto Enerxético de Galicia*

Zoila Fernández Maceiras

**APEH**

*Agencia Provincial de la Energía de Huelva*

M<sup>a</sup> José Cortil Flores  
Marta Ruiz Rodríguez

**APEA**

*Agencia Provincial de la Energía de Ávila*

Luisa F. Martín Vázquez

**AGENBUR**

*Agencia Provincial de la Energía de Burgos*

Ricardo Pizarro Villanueva

**ALEM**

*Consortio Agencia Local de la Energía  
y Cambio Climático de Murcia*

María Cruz Ferreira Costa

**Socios:**

**EVE**

Ángel Garrote Ruiz

Ente Vasco de la Energía

**ALEB**

*Agència Local d'Energia de Barcelona*

Cristina Castells i Guiu

**CDEA-ASET**

*Centre de Documentació i Educació Ambiental –Agència de Serveis Energètics de Terrassa*

Joan Manuel Martín Ruiz

**FAEPAC**

*Fundación Axencia Enerxética Provincial da Coruña*

Jesús Castro Lozano

**FAIMEVI**

*Fundación Axencia Intermunicipal da Enerxía de Vigo*

Rut Alonso Costas  
Bernardo Parajó Calvo

**AAE**

*Agencia Andaluza de la Energía*

María Luisa Borra Marcos

**APEC**

*Agencia de la Energía de Cádiz*

Isabel Rodríguez Fernández

**PRODETUR-APES**

*Agencia Provincial de la Energía de Sevilla – Diputación de Sevilla*

Agustín Cosano Prieto  
Juan Carlos Expósito Pérez  
Fernando Lora Ontiveros

**AGMEM**

*Agencia Municipal de la Energía de Málaga*

Jaime Briales Guerrero

**FAEN**

*Fundación Asturiana de la Energía*

Juan Carlos Aguilera Folgueiras  
María Jesús Rodríguez Dorransoro

**ALEG**

*Fundación Agencia Local de la Energía de Gijón*

José Luis Pravia Díaz

**AVEN**

*Agencia Valenciana de la Energía*

Antonio Cejalvo Lapeña  
Joaquín Más Belso  
Alfonso Roselló Cardoso

**APET**

*Agencia Provincial de la Energía de Toledo*

David Magán Cortés

**AGENEX**

*Agencia Extremeña de la Energía*

Fernando López Rodríguez  
Juan Francisco Bravo Hernández

**FENERCON**

*Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid*

Pilar García Bermúdez  
Carlos López Jimeno

**EREN**

*Ente Regional de la Energía de Castilla y León*

Puy Domínguez Pérez

**AEMVA**

*Agencia Energética Municipal de Valladolid*

Luis Macario Olmedo Gómez

**Excusan asistencia:**

**ALES**, Agencia Local de la Energía de Sevilla

**AEVI**, Agencia Energética de Vitoria

**No acuden:**

**ICAEN**, Institut Català d'Energia

**APEG**, Agencia Provincial de la Energía de Granada

**ENERNALÓN**, Fundación Agencia Local de la Energía del Nalón

**AGECAM**, Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha

**AEMPA**, Agencia Energética Municipal de Pamplona

**Orden del Día**

**1. Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Asamblea anterior (VI – Murcia, 22/04/2008).**

**2. Asuntos administrativos y de tesorería.**

- i. Libro de socios.
- ii. Cuentas ejercicio anterior. Estado de cuentas actual (cuotas socios, pagos pendientes).
- iii. Presupuesto 2008 (remanente) y Propuesta Presupuesto 2009.
- iv. Información de la actualización del Reglamento interno de tesorería.

**3. Plan de actuación.**

- i. Proyectos cerrados 2008/09. Breve informe de las Agencias coordinadoras.
  1. ARGEM: Premios EnerAgen. Informe y valoración de nueva convocatoria.
  2. IDAE: Formación (Training Directivos y Behave).
  3. ALEB: Ordenanza Climatización de Distrito.
  4. AEMPA: Publicaciones CTE.
  5. AAE: Publicación escolares (Parte I. Revista Ed. Primaria).
- ii. Proyectos en curso.
  1. PRODETUR: Web EnerAgen. Uso y participación (resumen). Renovación contrato
  2. AAE: Publicación escolares (Parte II: Juego interactivo).
  3. Otros estudios, publicaciones y jornadas. Breve informe de las Agencias coordinadoras.
- iii. Presentación y valoración de nuevas propuestas. (APEA)
- iv. Aprobación del Plan de Actuación 2009-2010.

**4. Próxima Asamblea General. (Candidaturas y aprobación de sede definitiva).**

## **5. Otros asuntos, ruegos y preguntas.**

- i. De socios EnerAgen.*
- ii. Informaciones externas.*

Estando la Asamblea General válidamente constituida, según se establece en los Estatutos de la Asociación, da comienzo la sesión a las 10:10 h.

D. Enrique Gavilanes, Secretario General del IDAE, da la bienvenida a los asistentes y como representante de la asociación agradece en nombre de EnerAgen a la Agencia Municipal de la Energía de Málaga, AGMEM, la acogida recibida y el esfuerzo llevado a cabo en la organización de este encuentro. Cede la palabra a D<sup>a</sup>. Carmen Fuster (ARGEM), Vicepresidenta Primera, que da la bienvenida a todos los presentes dando comienzo la VII Asamblea General ordinaria de EnerAgen.

### **1.- Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Asamblea anterior (VI – Murcia, 22/04/2008)**

Se aprueba por unanimidad el Acta de la VI Asamblea General de EnerAgen celebrada el pasado 22 de abril de 2008 en Murcia, y se firma para su correspondiente archivo en el libro de actas de la asociación.

### **2.- Asuntos administrativos y de tesorería**

#### ***2.i. Libro de socios***

En la documentación de la Asamblea se han facilitado los datos de contacto de todos los socios; se recuerda la necesidad de comunicar cualquier cambio, tanto de personas de contacto como de direcciones, para mantener actualizado el mismo.

#### ***2.ii. Cuentas ejercicio anterior. Estado de cuentas actual (cuotas socios, pagos pendientes)***

D. Ricardo Pizarro (AGENBUR), Tesorero de la asociación, pasa a comentar las cuentas del ejercicio anterior, que ya están cerradas y a las que la Junta Directiva ha dado su visto bueno. En los ingresos no ha habido variaciones ya que todas las Agencias han pagado la cuota, y en cuanto a los gastos la desviación a la baja sobre lo presupuestado se explica por que ha habido retrasos en la ejecución de los proyectos del plan de actuación, y por tanto no se han recibido facturas de los mismos durante el año 2008. El mayor pago de impuestos se explica también porque al generar el haber de la cuenta intereses mayores de 2.000€ se debe pagar el impuesto de sociedades, por eso se recuerda la necesidad de que se planifiquen los proyectos y se dote de un presupuesto al Plan de Actuación, acorde con los gastos estimados.

Hechos estos comentarios, la Asamblea General ratifica y aprueba las cuentas del ejercicio 2008.

En cuanto a las cuentas del 2009, el tesorero recuerda que hay aún 9 Agencias que no han satisfecho la cuota (que tal y como se establece en el art. 9.2 del Reglamento Interno de Tesorería, debe hacerse en el primer trimestre del ejercicio), por lo que ruega a las Agencias que se encuentren en esa situación, agilicen los trámites oportunos.

#### ***2.iii. Presupuesto 2008 (remanente) y Propuesta Presupuesto 2009***

El remanente del presupuesto del 2008 se traslada al presupuesto del 2009, ya que corresponde a actuaciones que están en marcha y facturarán durante el presente ejercicio. Se presenta una propuesta de presupuesto que recoge esta circunstancia, contemplando unos gastos para el ejercicio 2009 de 152.497,73€, con una partida del Plan de Actuación de 136.987,73€. No obstante, se autoriza a la Junta Directiva, para que ajuste este presupuesto en función de las nuevas propuestas que se presenten en este ejercicio.

#### **2.iv. Información de la actualización del Reglamento interno de tesorería**

Se comunica a la Asamblea que para solventar el problema de ausencia de firma en las renovaciones de la Junta Directiva, se ha incorporado un nuevo artículo (8.3) en el Reglamento Interno de Tesorería por el que se habilitará al Tesorero y Vicepresidente saliente durante un máximo de 6 meses más hasta que los nuevos cargos hayan hecho efectiva su posesión. La Asamblea ratifica por unanimidad esta incorporación al Reglamento.

### **3.- Plan de actuación**

#### **3.i. Proyectos cerrados 2008/09. Breve informe de las Agencias coordinadoras.**

##### **3.i.1. ARGEM: Premios EnerAgen. Informe y valoración de nueva convocatoria.**

D<sup>a</sup>. Carmen Fuster (ARGEM), comenta el éxito que tuvo la primera convocatoria de los premios EnerAgen y la importancia del alcance mediático de los proyectos presentados, lo que supone una excelente plataforma para dar a conocer la labor que realizan las Agencias de energía, asesorando y promoviendo actuaciones en materia de ahorro, eficiencia energética y energías renovables.

Anima a las Agencias a que tomen el testigo para organizar una siguiente convocatoria, así como que se presenten un mayor número de candidaturas (todas las Agencias deberíamos presentar al menos un candidato de entre los numerosos proyectos que se hayan realizado en materia de energía en nuestros respectivos ámbitos de actuación) para que haya mayor representación territorial y de tipología de proyectos.

En esta primera edición se han presentado un total de 10 proyectos, propuestos por 8 agencias y que fueron valorados por un jurado independiente compuesto por 5 miembros, propuestos por la Junta Directiva. La ceremonia de entrega de los premios tuvo lugar el pasado 7 de mayo, y acudieron muchas personalidades, aunque se echó en falta mayor participación y asistencia de las agencias de energía. Por ello se comenta que sería muy positivo para dar mayor cobertura a los premios, que el acto de entrega se hiciera coincidir con algún otro acto de la asociación.

D. Jesús Castro (FAEPAC) propone que la entrega de los premios coincida con la Asamblea General y que sea la Agencia anfitriona de la Asamblea la que organice también la convocatoria y entrega de los premios. Se aprueba por unanimidad esta propuesta ya que así se asegura una mayor asistencia de Agencias. (Ver punto 4. Próxima Asamblea, de esta misma acta) D<sup>a</sup>. Carmen Fuster (ARGEM), se ofrece a dar el apoyo necesario tras su experiencia para todo aquello que sea necesario en la organización de la segunda convocatoria de los premios.

##### **3.i.2. IDAE: Formación (Training Directivos y Behave)**

D<sup>a</sup>. Isabel del Olmo (IDAE) informa de los dos cursos de formación realizados en el ejercicio anterior y de la buena acogida que tuvieron los mismos. Al primer curso estuvo, *Training Directivos*, destinado a directores de agencias de energía, asistieron 19 personas, y en él se presentaron diferentes módulos sobre marketing y estrategias de ventas de agencias de energía. El segundo curso, Cambio de hábitos energéticos de los ciudadanos, tuvo igualmente un gran éxito, asistieron 31 personas de 14 agencias y se completó con una conferencia internacional impartida por el Profesor Paul Stern.

### **3.i.3. ALEB: Ordenanza Climatización de Distrito**

D<sup>a</sup>. Cristina Castells (ALEB) comenta la utilidad del estudio sobre el modelo de Ordenanza de Climatización de Distrito que realizó EnerAgen el año pasado y los problemas prácticos que se encuentran al incorporar una ordenanza de estas características a la legislación municipal, señalando que antes del verano podrán adelantar datos de la aplicación de este estudio en Barcelona.

### **3.i.4. AEMPA: Publicaciones CTE**

D<sup>a</sup>. Puy Domínguez (EREN) comenta que las 4 publicaciones en el marco del Código Técnico que se realizaron el año pasado (Ciudadanos, Solar, Iluminación y Rendimiento de instalaciones) ya han sido distribuidas a todas las Agencias, y que al ser documentos finales pueden colgarse en las páginas Web de las agencias.

En cuanto a una posible 5<sup>a</sup> publicación sobre Certificación Energética se considera más prudente esperar a que la legislación esté más avanzada.

### **3.i.5. AAE: Publicación escolares (Parte I. Revista Ed. Primaria)**

D<sup>a</sup>. Marisa Borra (AAE) comenta el trabajo realizado del Programa Integral Energía Limpia Escolares, la primera parte: material para escolares de educación primaria, se ha enviado en formato electrónico a todas las Agencias y ya se ha realizado la difusión en muchas de ellas. La Agencia Andaluza ha realizado una gran campaña en todo su territorio y ha tenido una gran acogida por parte de profesorado y colegios.

Se realizan además los siguientes comentarios:

D. Bernardo Parajó (FAIMEVI) propone que las publicaciones y todos los trabajos que realice EnerAgen susceptibles de editarse en papel por las Agencias, no se publiquen por favor vía Internet (colgándose en las páginas de las Agencias) durante el primer año, ya que de ese modo se elimina la "innovación" a la presentación de las ediciones en papel que puedan hacer las Agencias.

La idea se acepta y de ahora en adelante, los trabajos que realice EnerAgen, no se difundirán en las Web de la Asociación ni de las Agencias hasta pasado un año desde la finalización de los mismos.

Así mismo, D<sup>a</sup>. Marta Ruiz (APEH) recuerda la necesidad de coordinación en aquellas autonomías en las que coexisten varias Agencias (autonómicas, provinciales y locales) para que no se solapen presentaciones o divulgación de material.

Respecto a los textos de esta primera parte, se han detectado por parte de algunas agencias algunos problemas de redacción, en cuanto a género y términos pedagógicos, la Agencia Andaluza realizó una revisión exhaustiva de todos los textos, pero añade que es susceptible de que cada Agencia la haga una vez más, para evitar posible errores.

## **3.ii. Proyectos en curso.**

### **3.ii.1. PRODETUR: Web EnerAgen. Uso y participación (resumen). Renovación contrato.**

D. Fernando Lora (PRODETUR) comenta brevemente la reestructuración que se va a hacer en la Web de la asociación, en la que ha colaborado D<sup>a</sup> Irene Menéndez (IDAE), aportando sugerencias para dicha la reestructuración, así como agradece su participación en el trabajo realizado con respecto a todos los documentos del archivo de de la Asociación. La Web se va a organizar en secciones más intuitivas para facilitar la búsqueda y acceso a los contenidos, no sólo a las propias Agencias que integramos la Asociación sino también a todos los visitantes externos de la Web. Además nos recuerda la necesidad

de participación de todas las Agencias, enviando contenidos, actualizaciones a sus documentos y participando activamente en el área de trabajo (zona restringida de la Web).

Respecto al pago a PRODETUR por los servicios que presta como gestor y administrador de la Web, D. Juan Carlos Expósito (PRODETUR) presenta un borrador de convenio para suscribir entre EnerAgen y PRODETUR, que facilitaría el pago, mediante transferencia bancaria –previa justificación de las actuaciones realizadas, de los trabajos restantes hasta la fecha de finalización del acuerdo actual (\*). La Junta Directiva informa de que este convenio se va a trasladar a la gestoría que lleva los asuntos legales y económicos de la asociación (AD&M Abogados y Consultores) para que dé el visto bueno a la forma de pago.

(\*) Se recuerda que en la V Asamblea General – Ávila, abril 2007- se aprobó la propuesta de PRODETUR por la que se hacía cargo de la Web de EnerAgen durante un periodo de 23 meses (desde el 01/05/2007 al 28/02/2010) con un coste total para EnerAgen de 41.468,48. Hasta la fecha se han satisfecho las cantidades de 3.999,99€ (2007) y 15.279,52€ (2008) y el convenio presentado contempla dos pagos más de 19.391,72€ (2009) y 3.256,12€ (2010). Ascendiendo el coste total a 41.927,35€.

De cara a la renovación, en febrero del 2010, del actual servicio que presta PRODETUR como gestor de la Web se realizan los siguientes comentarios:

D. Bernardo Parajó (FAIMEVI) opina que la gestión de la Web se debería abrir a la participación de otras Agencias e incluso abrirlo a un concurso externo, para que haya concurrencia de ofertas, y en ese caso, las Agencias que quisieran ser adjudicatarias deberían concursar en el mismo.

D. Juan Carlos Expósito (PRODETUR) dice que PRODETUR no tienen la exclusiva, hasta ahora han hecho el trabajo, pero si alguna agencia se ofrece a llevar la Web que está abierto a la participación de todos.

Dª. Isabel del Olmo (IDAE) recuerda que en el caso de que se adjudicase externamente siempre debería haber una Agencia o grupo de Agencias supervisando el trabajo, además de dotar de contenidos a la misma.

D. Juan Carlos Expósito (PRODETUR) se ofrece a realizar los pliegos de condiciones para el contrato de la Web, así como solicitando a las Agencias interesadas su participación en el grupo de trabajo. FAIMEVI y APEH se ofrecen a estar en el grupo de trabajo.

Dª. Carmen Fuster (ARGEM) para concluir este punto propone que puesto que en la V Asamblea General (Ávila 2007) se aprobó el trabajo actual hasta Febrero de 2010, que sea entonces cuando se plantee el procedimiento de contratación así como la gestión del contenido de la Web. Para ello el grupo de trabajo puede ir preparando los pliegos que especifiquen los contenidos y trabajos a desarrollar en la futura Web.

El Grupo de Trabajo, queda por tanto constituido por las siguientes agencias, que se reunirán próximamente para poner en marcha el desarrollo de los pliegos de la Web:

- PRODETUR: Agencia Provincial de la Energía de Sevilla (coordinador)
- FAIMEVI: Fundación Agencia Intermunicipal de la Energía de Vigo
- APEH: Agencia Provincial de la Energía de Huelva

### **3.ii.2. AAE: Publicación escolares (Parte II: Juego interactivo)**

Dª. Marisa Borra (AAE) nos explica que la segunda parte del proyecto integral para escolares está prácticamente concluida, y que ya están en la parte de pruebas finales del juego interactivo, que en breve se enviará en formato CD a las Agencias para su utilización en presentaciones a escolares.

### **3.ii.3. Otros estudios, publicaciones y jornadas. Breve informe de las Agencias coordinadoras**

### ***Difusión en la Revista Energías Renovables.***

No se reciben comentarios, por lo que se mantiene el contrato actual de difusión de EnerAgen a través de este medio.

### ***managEnergy: Representación de EnerAgen ante la Comisión Europea.***

D<sup>a</sup>. Isabel del Olmo (IDAE) comenta el estado de esta acción, actualmente vacante, y que consiste en representar a EnerAgen en el foro y grupo de trabajo *managEnergy* (DG TREN, CE).

La Comisión Europea, a través del grupo de trabajo *managEnergy Reflection Group* (<http://www.managenergy.net/refgrp.html>), organiza un encuentro de representantes de asociaciones nacionales de Agencias, para tratar temas de interés de las mismas, presentar proyectos o borradores de nueva legislación y recabar el interés o necesidades de las distintas asociaciones en temas energéticos. Las reuniones suelen tener un carácter anual, (o como mucho semestral).

En los primeros años representó a EnerAgen el IDAE y durante el proyecto FINANCE; el EVE; en la actualidad no hay ninguna Agencia que represente a España en este foro, por ello si alguna Agencia está interesada, puede presentar su candidatura. Los gastos de desplazamiento para acudir a esas reuniones son reembolsados por la Comisión.

D<sup>a</sup>. María Cruz Ferreira (ALEM) se ofrece para ser la representante de EnerAgen en *managEnergy*, y se acepta por unanimidad su candidatura.

### ***3.iii. Presentación y valoración de nuevas propuestas***

Se presentan en esta Asamblea General 4 nuevas propuestas de las que se detallan a continuación sus características, así como su aceptación o rechazo.

#### ***3.iii.1. APEA, Información y Promoción de Empresas de Servicios Energéticos.***

D<sup>a</sup>. Luisa F. Martín (APEA) explica los detalles de esta propuesta cuya documentación se ha distribuido con anterioridad a la Asamblea. Las empresas de servicios energéticos son una opción muy interesante para los pequeños municipios, y en especial para solventar los problemas de financiación de los proyectos que llevan a cabo.

El papel de las Agencias de Energía asesorando a los Municipios y poniendo en contacto a empresas y Municipios es fundamental para el éxito de los proyectos por ello se propone realizar un estudio sobre el estado y funcionalidades de este tipo de empresas, complementado con formación para los técnicos de Agencias.

El presupuesto total para esta acción es de 14.000€ más IVA (16.240€ Total). Al ser un presupuesto superior a 12.000€, deberá ser sometido a concurso, tal y como se establece en los *Criterios y Condiciones para la presentación de propuestas y proyectos del Plan de Actuación*.

La propuesta es acogida con gran interés por parte de las Agencias, se aprueba su realización y se constituye un grupo de trabajo integrado por las siguientes Agencias:

- APEA: Agencia Provincial de la Energía de Ávila (coordinadora)
- AGMEM: Agencia Municipal de la Energía de Málaga
- APEC: Agencia de la Energía de Cádiz
- ALEM: Agencia Local de la Energía y Cambio Climático de Murcia
- ALEB: Agencia Local de la Energía de Barcelona
- FAEN: Fundación Asturiana de la Energía
- PRODETUR: Agencia Provincial de la Energía de Sevilla (Diputación de Sevilla)
- EREN: Ente Regional de la Energía de Castilla y León

- AGENEX: Agencia Extremeña de la Energía

### **3.iii.2. APEA, Kit de ahorro energético para demostraciones a escolares.**

D<sup>a</sup>. Luisa F. Martín, (APEA) presenta la propuesta de compra y distribución entre las Agencias de un *kit* demostrativo de elementos de ahorro y eficiencia energética y renovables para su uso por parte de los técnicos de Agencias que realizan actividades con escolares, y que además, podría ser complementario al *Proyecto Integral de Energía Limpia Escolares* que coordina la AAE.

D. Juan Carlos Aguilera (FAEN): manifiesta que ellos ya tienen equipo demostrable de Eficiencia Energética, con contadores digitales, y que por el hecho de trasladarlos han de ser bien robustos, cuestan al menos entre 600 y 1.000 Euros la unidad.

D<sup>a</sup>. Isabel Rodríguez (APEC) comenta que ellos mismos tienen ya un *kit* cedido por la empresa Phillips, con un marcador digital y que quizás las agencias podrían contactar con empresas de este tipo que podrían facilitarles gratuitamente estos elementos.

D<sup>a</sup>. María Cruz Ferreira (ALEM) opina, que de hacerse, también se podría revisar el material que contiene el *kit*, ya que también se podría incorporar un termómetro digital y otros utensilios, además recuerda que un *kit* similar es de gran ayuda si las Agencias quisieran llevar a cabo el programa de Hogares Verdes, como esta haciendo la Ciudad de Murcia.

Vistos todos estos comentarios, no se llega a un consenso sobre los elementos del *kit*, ni sobre la necesidad de las agencias de contar con estos elementos, pues muchas ya disponen de ellos. Se desestima la propuesta.

### **3.iii.3. EREN, Jornada de Formación sobre Programas Europeos y Nacionales para proyectos de energía.**

D<sup>a</sup>. Puy Domínguez (EREN) presenta una propuesta para realizar una jornada de formación a técnicos de Agencias sobre Programas que incluyan aspectos de energía a los que puedan optar las Agencias (Energía Inteligente para Europa, LIFE, Interreg, FEDER, IST, F<sup>o</sup> Biodiversidad, etc.). La jornada tendría contenidos teóricos (convocatorias, prioridades, ejemplos de proyectos subvencionables) y talleres prácticos. El presupuesto ascendería a 7.500€ más IVA (8.700€ total) para contratar a una consultora que realizara el curso.

Varias Agencias intervienen para comentar el interés de la propuesta: se debería crear un grupo de trabajo que definiera los objetivos a los que se quiere llegar (programas, tipos de proyectos).

D<sup>a</sup>. Isabel del Olmo (IDAE) sugiere que quizás no sería necesario contratar a una consultora (además se ve difícil que pueda encontrarse alguna experta en varios programas) sino contactar con los "Puntos Nacionales de Contacto" de cada programa que son realmente los expertos y que podrían asesorar mejor sobre los puntos fuertes y débiles de las Agencias. Aunque varias Agencias opinan que quizás el servicio de consultoría podría ofrecer no sólo el curso sino también, durante el primer año, información sobre apertura de convocatorias, plazos, y un servicio de asesoramiento y resolución de dudas.

D<sup>a</sup>. María Cruz Ferreira (ALEM): Aporta la idea de combinar, el asesoramiento del Punta Nacional de contacto de esos programas con el asesoramiento de expertos de otras redes o asociaciones, como por ejemplo pedir un experto a *Eurocities* o a *ManagEnergy* que de primera mano nos expliquen los puntos débiles y fuertes de las propuestas.

D<sup>a</sup> Marta Ruiz (APEH): Añade que las propuestas sí se entienden normalmente pero que estaría bien saber que hacemos mal. O sea que se centren en explicarnos no tanto como rellenar la propuesta, sino los errores de planteamiento que cometemos, por ello propone traer a los evaluadores de la Comisión directamente.

D. Agustín Cosano (PRODETUR) plantea que quizás sería más beneficioso formarse en profundidad en un único programa específico de energía (EIE) que al fin y al cabo es el área fundamental de trabajo de

las Agencias, y contar con los expertos de la Comisión de ese programa para que nos informaran sobre los proyectos específicos que esperan los que organizan dichos programas.

D. Juan Francisco Bravo (AGENEX) plantea que, a la vista de los comentarios, las necesidades o intereses de las Agencias son bastante distintos, por lo que sugiere que el Grupo de Trabajo analice en primer lugar cuáles son las necesidades reales de cada Agencia.

D<sup>a</sup> María Cruz Ferreira (ALEM): Propone e invita al Grupo de Trabajo a reunirse en Murcia para la Semana Europea de la Movilidad, SEM 2009, del 16 al 23 de septiembre, donde hay cabida para estos temas.

Así pues este Grupo de Trabajo estará formado por estas Agencias interesadas en participar, que son:

- EREN: Ente Regional de la Energía de Castilla y León (coordinadora)
- APEA: Agencia Provincial de la Energía de Ávila
- ALEM: Agencia Local de Energía y Cambio Climático de Murcia
- PRODETUR: Agencia Provincial de la Energía de Sevilla (Diputación de Sevilla)
- APET: Agencia Provincial de la Energía de Toledo
- FAEN: Fundación Asturiana de la Energía
- FAIMEVI: Fundación Agencia Intermunicipala de la Energía de Vigo
- AGENEX: Agencia Extremeña de la Energía
- ALEG: Fundación Agencia Local de la Energía de Gijón
- FAEPAC: Fundación Agencia Energética Provincial de Coruña

#### **3.iii.4. AAE, Creación de un vídeo de dibujos animados para escolares de Ed. Primaria.**

D<sup>a</sup>. Marisa Borra (AAE) presenta una propuesta para la creación de un vídeo de difusión, concretamente un dibujos animados (4-7 minutos) que complementaría al actual material para escolares de primaria y apoyaría la labor de difusión de las Agencias. Nos explica que el vídeo sería de alta resolución, adaptable y disponible en varios formatos para realizar las presentaciones (iPod, ppt, ...). Además, el vídeo contaría también con un material plano (folleto u otro soporte papel) que complementaría su proyección. El presupuesto total para esta acción es de 35.000€ (IVA e impuestos incluidos).

D. Juan Carlos Aguilera (FAEN) considera que además de este vídeo hay ya bastante material elaborado por las Agencias y que sería muy útil que esos materiales se pusieran a disposición de EnerAgen para que todas las Agencias pudieran usarlo. Dice que ya existe material y videos similares y que entonces video de biomasa y energía solar y que se comparta y que se pongan públicos. Añade que el trabajo que sea original y que preparen videos y además material plano y hacer otras presentaciones y otras actividades y recopilación ya existen en dibujos animados y redactar los Pliegos y ver el estado del arte.

Las Agencias ven interesante la propuesta y se aprueba, considerando además, que el vídeo no se hará público en las distintas webs hasta que no se hayan completado las labores de difusión de las Agencias.

El Grupo de Trabajo para esta propuesta es el mismo que trabaja actualmente en las propuestas de escolares, y está abierto a la participación de todas las agencias interesadas en el mismo:

- AAE: Agencia Andaluza de la Energía (coordinadora)
- AVEN: Agencia Valenciana de la Energía
- AEMVA: Agencia Energética Municipal de Valladolid
- FAIMEVI: Fundación Agencia Intermunicipala de la Energía de Vigo
- INEGA: Instituto Energético de Galicia
- APEA: Agencia Provincial de la Energía de Ávila

- ARGEM: Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia

### 3.iv. Aprobación del Plan de Actuación 2009-2010.

D<sup>a</sup> Carmen Fuster (ARGEM) como Vicepresidenta resume que una vez vistos los proyectos en marcha y las nuevas propuestas aceptadas, el Plan de Actuación de la Asociación para este año queda integrado por los siguientes proyectos:

AREA / Proyecto	GRUPO DE TRABAJO	PRESUPUESTO
<b>FORMACIÓN:</b>		
<i>Jornada de Formación sobre Programas Europeos y Nacionales para proyectos de energía.</i>	<b>EREN</b> APEA, ALEM, PRODETUR, APET, FAEN, FAIMEVI, EGENEX, AGE Y FAEPAC.	8.700,00 €
<b>ESTUDIOS:</b>		
<i>Información y Promoción de Empresas de Servicios Energéticos.</i>	<b>APEA</b> AGMEM, APEC, ALEB, FAEN, PRODETUR, EREN Y AGENEX.	16.240,00 €
<b>PUBLICACIONES:</b>		<b>95.000,00 €</b>
<i>Publicación escolares (Parte II: Juego interactivo).</i>	<b>AAE</b> AVEN, AEMVA, FAIMEVI, EREN y APEA.	60.000,00 €
<i>Creación de un vídeo de dibujos animados para escolares de Ed. Primaria.</i>	<b>AAE</b> AVEN, AEMVA, FAIMEVI, EREN y APEA.	35.000,00 €
<b>DIFUSIÓN:</b>		<b>26.351,72 €</b>
<i>Web y Boletines EnerAgen</i>	<b>PRODETUR</b> FAIMEVI, APEH.	19.391,72 €
<i>Difusión en la Revista Energías Renovables.</i>	Aportaciones de todas las Agencias	6.960,00 €
<b>JORNADAS Y CONFERENCIAS:</b>		
<i>No hay actuaciones previstas.</i>		
<b>INTERNACIONAL:</b>		
<i>Representación de EnerAgen ante la Comisión Europea.</i>	<b>ALEM</b>	0,00 €
<b>OTROS:</b>		
<i>Premios EnerAgen</i>	<b>CDEA-ASET</b>	25.000,00 €

	ARGEM y Junta Directiva colaborarán	
<b>Presupuesto TOTAL Plan Actuación (8 actuaciones)</b>		<b>171.291,72€</b>

**NOTA: Todas las cifras corresponden a gasto TOTAL (IVA e impuestos INCLUIDOS)**

#### **4. Próxima Asamblea General. (Candidaturas y aprobación de sede definitiva).**

D<sup>a</sup> Carmen Fuster (ARGEM) como Vicepresidenta comenta que hasta la fecha actual existe constancia de dos candidaturas: La Agencia Local de Energía de Sevilla (ALES) y el Centre de Documentació i Educació Ambiental –Agència de Serveis Energètics de Terrassa (CDEA-ASET). Además, recuerda que por aprobación en el punto 3.i.1. de esta asamblea, la agencia anfitriona de la Asamblea General será también la encargada de los Premios EnerAgen.

Respecto a la primera candidata, en la anterior Asamblea General (Murcia, 2008) La Agencia Local de la Energía de Sevilla (ALES) se ofreció para organizar la próxima Asamblea. Esta agencia ha excusado su asistencia a esta Asamblea pero no ha comunicado su intención de mantener el ofrecimiento, por lo que se entiende que renuncian al mismo.

D. Joan Manuel Martín, responsable del Centre de Documentació i Educació Ambiental –Agència de Serveis Energètics de Terrassa (CDEA-ASET) reitera el ofrecimiento de su agencia para acoger la próxima asamblea así como para los Segundos Premios EnerAgen. Al no haber ninguna otra candidatura, la Asamblea decide por unanimidad que sea esta Agencia la que organice ambos actos.

D<sup>a</sup> Carmen Fuster (ARGEM) ofrece su apoyo y experiencia para la organización de los premios. Igualmente, toda la Junta Directiva se ofrece para apoyar en todo lo necesario para la organización de la Asamblea del 2010.

Se propone lanzar la convocatoria de los II Premios EnerAgen en septiembre-octubre, y celebrar la entrega de los mismos y la Asamblea General en abril-mayo de 2010 (después de las vacaciones de Semana Santa).

D<sup>a</sup> Carmen Fuster (ARGEM) como Vicepresidenta nos recuerda que para cumplir con ese calendario, convocatoria después del verano, reunión del jurado a principios de 2010 y entrega en abril-mayo, la Junta Directiva debería reunirse en el mes de septiembre para ir cerrando estos asuntos. D<sup>a</sup>. Marta Ruiz (APEH) propone que la reunión se realice en Huelva, entre el 23 y 25 de septiembre, coincidiendo con la “I Conferencia Europea para la promoción de Acciones Locales frente al Cambio Climático” que están organizando y que presentará a continuación.

#### **5. Otros asuntos, ruegos y preguntas.**

##### **5.i. Otros asuntos, ruegos y preguntas de socios EnerAgen**

##### **APEH: Agencia Provincial de la Energía de Huelva: I Conferencia Europea para la Promoción de Acciones locales frente al Cambio Climático (en el marco del Pacto de Alcaldes).**

D<sup>a</sup>. María José Cortil y D<sup>a</sup>. Marta Ruiz (APEH) presentan el programa preliminar de la I Conferencia Europea para la Promoción de Acciones locales frente al Cambio Climático (en el marco del Pacto de Alcaldes). La conferencia tiene 4 grandes áreas temáticas, una de ellas sobre energía y otra sobre movilidad, por lo que piden la participación de todas las Agencias que además de acudir a la conferencia pueden enviar posibles ponencias o proponer ponentes, así como apoyar en las labores de difusión.

Algunas Agencias comentan que en función del ámbito de actuación de cada una, en aquellas administraciones en las que las áreas de medio ambiente y cambio climático están separadas de energía, pudiera existir algún problema de “competencias” a la hora de promoverlas, pero en cualquier caso todas se ofrecen a colaborar en lo que puedan. Se anima a todas las agencias a acudir a la conferencia, pues en cualquier caso el tema es muy interesante ya que, directa o indirectamente, se hablará sobre muchos aspectos de energía que afectan a todos los ámbitos.

#### **EREN: Ente Regional de la Energía de Castilla y León. Debate sobre el papel de las Agencias de Energía y la misma EnerAgen en materia de legislación.**

D<sup>a</sup>. Puy Domínguez (EREN), abre el debate sobre el papel que deberían jugar las Agencias de Energía y la propia asociación en materia de legislación, añadiendo que quizás EnerAgen debería ser más activa en este sentido o discutir las diferentes posturas y tener incluso una postura única en temas que nos afecten a todas las Agencias (en los periodos de información pública y borradores de las leyes) y pone como ejemplo el reciente *RD Ley 6/2009 por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social*, que ha suscitado alguna polémica en el sector energético. Manifestarse al respecto y/o pronunciarnos de alguna manera.

D<sup>a</sup>. Carmen Fuster (ARGEM) opina que esto es algo difícil, porque además de las diferencias que pueda haber entre las distintas Agencias, debería nombrarse un portavoz que defendiera esa postura y quizás no existiera consenso para ese nombramiento.

D. Jesús Castro (FAEPAC) comenta que si es difícil obtener una postura común mucho más lo será el tener una postura unánime, ya que a veces los representantes políticos de las administraciones a las que pertenecen las distintas Agencias no iban a hacer posible el que existiera esa unanimidad. Somos muchas Agencias con intereses distintos y las acciones con importante carga política, seguramente generasen problemas. Por ello opina que es mejor centrarse en los temas que tenemos todas las agencias en común y compartir proyectos y buenas prácticas y no ahondar en asuntos en los que difícilmente llegaremos a un acuerdo.

D. Enrique Gavilanes (IDAE) opina que el circuito de opinión y comunicación no debería ser en el seno de EnerAgen, sino que cada Agencia, a través de su propia administración tiene ya establecido un canal de comunicación con el Ministerio (vía Ayuntamiento, Diputación, Consejería, CCAA). De hecho, ya existen las Comisiones Consultivas en las que están presentes todas las Comunidades Autónomas y crear este “lobby” no favorecería a las Agencias. En su opinión EnerAgen debe hacerse fuerte en el campo de trabajo que es propio de las Agencias y no ocupar espacios que corresponden a las administraciones a las que estamos adscritos, por que eso no favorecería nuestro trabajo. Opina que no se debería convertir esta Asociación en un “lobby” ante las actuaciones de la Administración, eso no nos ayudaría en nada. Globalmente hay una responsabilidad política de las Comunidades Autónomas y de las Consejerías dependientes de ellas, pero no de las Agencias de Energía y de la propia EnerAgen que no se debería (ni puede) posicionar al respecto.

Respecto a que EnerAgen emita opiniones sobre borradores de legislación que a veces circulan, D. Enrique Gavilanes (IDAE) hace notar que a veces estos borradores son falsos, o no son las últimas versiones que maneja el Ministerio, por lo que correríamos el riesgo de opinar sobre proposiciones que ni siquiera serían reales. Insiste en que las agencias, a través de sus Comunidades Autónomas, pueden hacer llegar sus opiniones, e igualmente el Ministerio también somete a información pública y consultas propuestas de legislación o de “documentos reconocidos”, por lo que también a través de este canal las agencias pueden expresarse.

D. Agustín Cosano (PRODETUR) opina igualmente que no tiene sentido utilizar el Foro de EnerAgen para este fin cuando ya tenemos abierto el canal de comunicación con las CCAA, e igualmente ve difícil llegar aun consenso de todas las agencias.

D<sup>a</sup>. Carmen Fuster (ARGEM), como Vicepresidenta concluye que visto que no es el ámbito de actuación de EnerAgen el generar este tipo de posicionamientos, se desestima la propuesta del EREN.

#### **5.ii. Otros asuntos, ruegos y preguntas. Informaciones externas**

Se presentan en este punto únicamente con carácter informativo ofrecimientos o propuestas recibidas en la sede de EnerAgen y destinadas a la propia asociación o a los socios, por si pudiera ser de interés de alguno de ellos.

- Oferta de la Revista “El Instalador” para editar informes de energía en las distintas CCAA, y Solicitud de información de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para la jornada anteriormente presentada por APEH). El coste se desconoce.

Al respecto, los socios que lo estimen oportuno deberán contactar directamente con las empresas u organismos ofertantes, ya que EnerAgen no tiene ninguna vinculación ni ha adquirido compromiso alguno con las mismas.

Para concluir la reunión, se recuerda que las **Agencias que han presentado propuestas** de las que no enviaron documentación con anterioridad a esta Asamblea, las envíen a la mayor prontitud para que **quede constancia por escrito de las mismas**. Así como ruega que se pongan en marcha los grupos de trabajo para la realización de las mismas.

La Junta Directiva por su parte se compromete a enviar el borrador del acta de esta Asamblea (Secretaria) así como la propuesta de presupuesto 2009 (Tesorero) que se deberá aprobar en una reunión de la Junta Directiva (previsiblemente a celebrar en Huelva, durante la I Conferencia de acciones locales, del 23 al 25 de septiembre de este año).

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia de EnerAgen agradece una vez más a la Agencia Municipal de la Energía de Málaga la acogida dispensada por la excelente organización de la Asamblea y actividades paralelas, dando por concluida la sesión a las 14:30 horas.

Levantando acta de esta sesión D<sup>a</sup>. María Cruz Ferreira (ALEM), en calidad de Secretaria, con el visto bueno de D<sup>a</sup>. Carmen Fuster (ARGEM), en representación del Vicepresidente Primero.

Vº Bº Vicepresidente Primero,

La Secretaria,

D. Teodoro García Egea  
P.O. D<sup>a</sup>. Carmen Fuster Torres

Agencia de Gestión de Energía de la Región de  
Murcia (ARGEM)

D<sup>a</sup>. María Cruz Ferreira Costa

Agencia Local de la Energía y Cambio Climático  
de Murcia (ALEM)

En Málaga, a 22 de mayo de 2009.